



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

CONSEJO ACADÉMICO MEMORANDO

CAC-100

FECHA: 31 de mayo de 2021

PARA: Vicerrectoría Académica, Subdirección de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico- 28 de mayo de 2021 - Asuntos Académicos

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión (virtual) extraordinaria del 28 de mayo de 2021, las decisiones quedarán registradas en el **Acta 25 de 2021**:

1. Se llevó a cabo la presentación del informe de percepción frente al análisis de la situación actual del semestre académico en la Universidad Pedagógica Nacional por parte del señor Rector, **Leonardo Fabio Martínez Pérez**.

1.1 Se llevó a cabo la presentación del informe de percepción frente al análisis de la situación actual del semestre académico en la Universidad Pedagógica Nacional por parte de los Decanos, de la siguiente manera:

- **Narda Dioselina Robayo Fique**, Decana de la Facultad de Educación Física.
- **Sandra Marcela Durán Chiappe**, Decana de la Facultad de Educación.
- **Magda Patricia Bogotá Barrera**, Decana de la Facultad de Humanidades
- **Martha Leonor Ayala Rengifo**, Decana de la Facultad de Bellas Artes.
- **Hugo Daniel Marín Sanabria**, Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología.

1.2 Se llevó a cabo la presentación del informe percepción frente al análisis de la situación actual del semestre académico en la Universidad Pedagógica Nacional por parte de la representación profesoral, a cargo de **Oscar Gilberto Hernández Salamanca**.

1.3 Respecto a los numerales anteriores, el Consejo Académico estableció una comisión ocasional para la redacción del Comunicado 003 de 2021, la cual estará conformada por los profesores: **Leonardo Fabio Martínez Pérez**, Rector, **John Harold Córdoba Aldana**, Vicerrector Académico, **Sandra Marcela Durán Chiappe**, decana de la Facultad de Educación, **Narda Dioselina Robayo Fique**, decana de la Facultad de Educación Física y **Oscar Gilberto Hernández Salamanca**, representante de los profesores.

1.4 El Consejo Académico estableció emitir el **Comunicado 003** "Continuación de actividades académicas".

1.5 Se dejó constancia que la representación estudiantil de pregrado ante el cuerpo colegiado, **José Luis Bejarano Garnica**, principal y **Laura Xiomara Morales Martínez**, suplente, no asistió a la sesión extraordinaria.

1.6 Se llevó a cabo la presentación de la modificación del calendario académico establecido en el Acuerdo 076 de 2020 – Calendario Académico: **“Solicitudes de Cancelaciones ítems: 13, 14, 16, 18, 19 y 21”**, según lo preceptuado en los Artículos 8, 10 y 11 del Acuerdo 025 de 2007 del Consejo Superior, por parte del profesor **John Harold Córdoba Aldana**, Vicerrector Académico.

1.7 El Consejo Académico aprobó el Acuerdo *“Por el cual se modifican los ítems 13, 14, 16, 18, 19 y 21 al Calendario Académico 2021 establecido en el Acuerdo 076 2020 del Consejo Académico”*.

Nota: La Secretaría General informa que las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y que algunas de ellas están condicionadas a la expedición de los correspondientes actos administrativos para el trámite pertinente ante las instancias de la universidad.

Atentamente,

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaria del Consejo Académico
(Acuerdo No. 035, 2005, Artículo 29, parágrafo 1°)

Miguel Ariza B. - SGR